



1 **Acuerdos:**

2 **CDDCSA2020-E24-O1** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la
3 Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47, segundo párrafo,
4 y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
5 Guanajuato, el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y
6 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra aprobó por unanimidad
7 de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para
8 substanciar el proceso de designación de la Directora o Director de la
9 División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-
10 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el periodo
11 comprendido del 09 de noviembre de 2020 al 08 de noviembre de 2024,
12 en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del Dr. José
13 Enrique Luna Correa, el Dr. Benito Rodríguez Haros, la Dra. Carmen
14 Castrejón Mata y el Dr. Roberto Rodríguez Venegas para que sean
15 considerados candidatos.

16 **CDDCSA2020-E24-O2** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V de la Ley
17 Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
18 Guanajuato, el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y
19 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra aprobó por unanimidad
20 de votos que el Dr. José Enrique Luna Correa, el Dr. Benito Rodríguez
21 Haros, la Dra. Carmen Castrejón Mata y el Dr. Roberto Rodríguez
22 Venegas sean considerados candidatos en el proceso de designación
23 de la Directora o Director de la División de Ciencias Sociales y
24 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo
25 comprendido del 09 de noviembre de 2020 al 08 de noviembre de 2024.

26 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 15 de octubre de 2020.- La Secretaria Académica
27 de la sesión del Consejo Divisional, **Doctora Ma. Guadalupe Olvera Maldonado**- Rúbrica

28
29 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA MA. GUADALUPE OLVERA MALDONADO, SECRETARIA
30 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA
31 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
32 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
33 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

34 **CERTIFICA**

35 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
36 Ciencias Sociales y Administrativas y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
37 **LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
38 **CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2020. DOY FE.**